

PLAN OPERATIVO 2016										
INDICADORES	No. ITEM	ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES	TAREAS	# acti	RESULTADOS	RESPONSABLES	D	EJECUCIÓN enero -dic	
Cu								2		
Número de organizaciones que han participado en formación en sus derechos y fortalecimiento de asociatividad	A.1.1. 1.1.	Orientación y acciones de formación del derecho a la organización de las personas con discapacidad	a	Gestionar ante instituciones competentes que brinden a las PCD cursos de formación en asociatividad y liderazgo	Identificar entidades para que impartan cursos de capacitación a personas con discapacidad y grupos de interés sobre asociatividad, liderazgo y derechos sobre personas con discapacidad	a	Número de cursos a PCD y grupos de interés impartidos por MINGOB sobre asociatividad y liderazgo	Area Técnica Comisión de Gobernabilidad	- Cuatro organizaciones de Personas con discapacidad física y personas sordas de la zona oriental, participaron en curso "Liderazgo y Participación Ciudadana", realizado en octubre 2016 - Gestiones ante INSAFORP para presentar propuestas de formación que incluye asociatividad.	
			b	Gestionar (remitir nota) ante el INSAFORP curso de asociatividad y liderazgo para las PCD y grupos de interés, en los centros de capacitación a nivel territorial	Gestionar (remitir nota) ante el INSAFORP curso de asociatividad y liderazgo para las PCD y grupos de interés, en los centros de capacitación a nivel territorial	2	b	Número de cursos a PCD y grupos de interés impartidos por INSAFORP sobre asociatividad y liderazgo	Area Técnica Comisión de Gobernabilidad	No se han impartido
			b	Identificar a Personas con Discapacidad para capacitación en liderazgo y derechos de PCD	Coordinar con Alcaldías y Gobernaciones, Organizaciones a nivel territorial, Grupos comunales, Adescos, la identificación de PCD		c	Personas con discapacidad y grupos de interés identificados a nivel territorial	Area Técnica Comisión de Gobernabilidad	- Se realizaron visitas a 5 Gobernaciones Departamentales: Ahuachapán, Santa Ana, Cabañas, Cuscatlán y Sonsonate en las cuales se solicitó promover la participación de asociaciones y personas con discapacidad en los espacios: Asamblea Ciudadana, Cabildos Abiertos. - Se promovió a través de la propuesta "Estrategia de Participación Ciudadana y Política de Personas con Discapacidad", la cual se ha distribuido a las 262 alcaldías y 14 Gobernaciones Departamentales.
Número de organizaciones de y para personas con discapacidad registradas y funcionando	A.1.1. 2.1	Inscripción y registro de las Asociaciones y Fundación de y para personas con discapacidad	a	Convocatoria a las asociaciones y fundaciones de y para Personas con discapacidad existentes que no se encuentran registradas en el CONAIPD	Elaborar cartas y remitirlas y divulgar por diferentes medios (referencia LEO)	a	Número de asociaciones y fundaciones convocadas	Colaborador(a) Jurídico	- Se elaboraron y remitieron cartas a asociaciones y fundaciones de personas con discapacidad a nivel nacional invitándolas a que se registren.	
			b	Desarrollar el proceso de revisión de solicitudes, para confirmar los aspectos técnicos, jurídicos y contables	Análisis de documentos y visitas de confirmación	6	b	Número de solicitudes de asociaciones y fundaciones recibidas y analizadas	Colaborador(a) Jurídico	- Se recibieron 6 respuestas de asociaciones remitiendo documentación - Se revisó documentación de 6 asociaciones y fundaciones y notificaron para subsanación de observaciones realizadas.
			c	Aprobación del Pleno de cada solicitud recibida y completado su análisis	Elaborar punto de acta y agendar para aprobación		c	Número de acuerdos de aprobación de registros de Asociaciones y Fundaciones	Colaborador Jurídico Directora Ejecutiva	No hubo aprobación para el registro de asociaciones y/o fundaciones
Número de organizaciones de y para personas con discapacidad registradas y funcionando	A.1.1. 2.2	Revisión y actualización del marco legal aplicable a la inscripción y registro	a	Analizar y proponer las reformas al procedimiento para la inscripción y registro	Propuesta actualizada y elevada al Pleno para su aprobación	1	a	Procedimiento actualizado y en funcionamiento	Colaborador Jurídico Directora Ejecutiva	Se reprograma para el próximo año 2017
			a	Gestión con la Secretaría de Cultura, para promover la Cultura de la Persona Sorda.	Reuniones y formulación de propuestas		a	Número de gestiones realizadas	Intérprete LESSA Comisión de Cultura y Deportes Directora Ejecutiva	Reprogramado para 2017
			b	Propuesta para la creación de una carrera técnica y	1) Elaboración de la propuesta de carreras técnicas		b	Criterios establecidos para la creación de carrera técnica y/o universitaria	Comisión de Educación Especialista en discapacidad	x

Número de acciones que propician el reconocimiento, respeto, identificación y desarrollo de la cultura de las personas Sordas	A.1.1.3.1	Promocionado el desarrollo de LESSA y cultura de las personas Sordas	c	Carrera técnica y universitaria para la carrera de Intérprete de LESSA	1) Elaboración de la propuesta de carreras técnica y universitaria.	c	Aprobación por el Pleno de la propuesta	Comisión de Educación Especialista en discapacidad	Reprogramado para 2017	
			d	Elaborar propuesta de proyecto para el fortalecimiento del diccionario de Lengua de Señas Salvadoreña	Formular propuesta a través de trabajo conjunto con la entidad rectora e instancias y personas idóneas	d	Proyecto de fortalecimiento del diccionario LESSA e identificados fuentes de financiamiento	Comisión de Educación Especialista en discapacidad Dirección Ejecutiva	Reprogramado para 2017	
			e	Elaborar video LESSA y documento de lectura fácil de la CDPCD	Elaboración de proyecto de video LESSA y documento de lectura fácil, gestión de fondos y producción de materiales.	d	Video en LESSA de la CDPCD La CDPCD en lectura fácil	Colaboradora de Comunicaciones Intérprete LESSA Directora Ejecutiva Asesora en Derechos de Personas con Discapacidad	- Elaborado perfil de proyecto de forma participativa y presentado al Comité Técnico - Reprogramado para el 2017, seguimiento y gestión de recursos	
			d	Hacer incidencia en las instituciones que prestan servicios públicos, así como los medios de comunicación para la difusión de LESSA y la contratación de intérpretes	1. Propuesta a medios de comunicación televisiva, sobre mecanismos de accesibilidad en la información y la comunicación. 2. Jornada con comunicadores gubernamentales sobre mecanismos de accesibilidad en la información y la comunicación hacia las personas con discapacidad. 3. Desayuno informativo con directores y editores de medios de comunicación	d	Número de gestiones realizadas y gira con medios de comunicación televisiva. Y jornada con comunicadores gubernamentales	Comisión de Comunicaciones Colaboradora de Comunicaciones Intérprete LESSA	Desarrollada el 28 de abril y 19 de mayo de 2016, jornada de capacitación con Gabinete de comunicadores de gobierno sobre responsabilidades en la accesibilidad en a información y comunicación hacia las personas con discapacidad.	
Número de acciones desarrolladas entre las asociaciones de personas con discapacidad	A.1.1.4.1	Realización de actividades de orientación a los miembros de asociaciones de personas con discapacidad	a	Impulsar cursos/talleres para promover la unificación de sectores de personas con discapacidad	Identificar y gestionar cursos en derechos para las personas con discapacidad de las asociaciones y organizaciones Incluido apoyo de INSAFORP para fortalecimiento a organizaciones	6	a	Número de gestiones y cursos realizados	Area Técnica Directora Ejecutiva Comisión de Gobernabilidad	- Se reprograman acciones de capacitación para el 2017
Número de acciones realizadas con las			a	Seguimiento a las acciones ante el Ministerio de Educación, para la inclusión del componente de accesibilidad, en los programas de formación académica, en infraestructura, en la información y comunicación.	Gestionadas acciones conjuntas con las Comisiones de Educación y Accesibilidad del CONAIPD		a	1. Número de visitas realizadas a las universidades e informes recibidos de avances. 2. Informe situacional	Especialista en Discapacidad Comisión de Educación Area de Accesibilidad Comisión de Accesibilidad	1. Se recomendó al Ministerio de Educación la inclusión del componente de accesibilidad en los programas de formación académica y en los procesos de evaluación de los centros educativos, mediante notas, reuniones con Directores (ayudas memorias) y capacitación a representantes de Educación Superior (listas de asistentes)

Instituciones de educación superior y técnico para que incorporen en sus curriculas educativas la accesibilidad y diseño universal.	A.1.2.1.1.	Promoción en las instituciones de educación superior: universidades y tecnológicos la inclusión del componente de accesibilidad en los programas de formación académica	b Seguimiento a gestiones ante la instancia de acreditación de las instituciones de educación superior, <b>la inclusión del componente de accesibilidad en todos los programas de estudio, en la infraestructura, las tecnologías y comunicaciones</b>	Elaborar propuesta de componentes de accesibilidad arquitectónica, en las comunicaciones e información para que se incluyan en los procesos de evaluación y certificación de la calidad educativa. (Incorporar en plan de trabajo comisiones educación y accesibilidad y comunicaciones)	2	b Criterios elaborados y remitidos y seguimiento a las acciones	Especialista en Discapacidad Comisión de Educación Comisión de Accesibilidad Colaborador en Accesibilidad	1. Revisada y propuesta la inclusión del componente de accesibilidad urbanística y arquitectónica en el formulario de Registro y Acreditación de las Instituciones Educativas al MINED. 2. Elaborada propuesta borrador del Plan de Acción Nacional para el uso de las TIC en las Instituciones educativas; en el marco del proyecto regional de la UNESCO.
Número de acciones realizadas para promover el cumplimiento de la Normativa Técnica Salvadoreña NTS 11.69.01:14 "Accesibilidad al entorno físico. Urbanismo y Arquitectura. Requisitos"	A.1.2.2.1.	Divulgación y capacitación en Norma Técnica Salvadoreña NTS 11.69.01:14 "Accesibilidad al entorno físico. Urbanismo y Arquitectura. Requisitos"	b Gestionar ante las unidades de infraestructura de instituciones públicas y privadas, gremiales, universidades, municipalidades y otras afines, capacitación en la Norma Técnica de Accesibilidad.	Desarrollar jornadas de capacitación a representantes de instituciones públicas y privadas, gremiales, universidades, municipalidades y otras afines, sobre la norma Técnica de accesibilidad.	12	a Jornadas de capacitación realizada	Colaborador en Accesibilidad Comisión de Accesibilidad	Jornadas de capacitación (21) a las siguientes instituciones: Caja Mutual de los Empleados del MINED: 18 participantes Corte Suprema de Justicia de Santa Ana: 32 personas FUNDEMAS, empresas privado: 27 personas MINSAL, Unidad de Ingeniería de la zona central y dependencias de las regionales de San Miguel, Santa Ana y Cojutepeque: 103 personas Presidencia: Instituciones públicas adscritas a la Presidencia: 25 capacitandos INJUVE: 30 personas FISDL: 30 personas Red de Entidades de Atención Integral a NNA con discapacidad (RENADIS) del ISNA: 20 personas UES Escuela de Fisioterapia y Terapia Ocupacional: 45 estudiantes y funcionarios UCA facultad de arquitectura: 45 personal docente y estudiantes SECULTURA: 30 personas Universidad José Matias Delgado: 86 docentes, personal técnico y estudiantes
Normativa Técnica de Transporte actualizada.	A.1.2.3.1.	Gestión conjunta con la OSN para la conformación de la comisión temática interinstitucional y elaboración de la norma técnica en transporte	a Remitir nota a la OSN la conformación de la mesa temática en transporte accesible.	Remitir nota de solicitud a la OSN para la conformación de la mesa técnica de transporte accesible	1	a Nota recibida por la OSN	Colaborador de Accesibilidad y Dirección Ejecutiva	Remitida en enero de 2016, nota de petición para dar inicio a la elaboración de la Norma técnica de transporte, recibiendo respuesta oficial el 5 de julio de 2016, en la cual se informa la no factibilidad de realizarla en el año 2016. Se reprograma y elaboración de nota para impulsar el proyecto.
Mecanismo creado para la supervisión del cumplimiento de la Normativa Técnica Salvadoreña NTS 11.69.01:14 "Accesibilidad al entorno físico. Urbanismo y Arquitectura. Requisitos"	A.1.2.4.1.	Gestionar el carácter obligatorio de cumplimiento y supervisión de la Normativa Técnica Salvadoreña NTS 11.69.01:14 "Accesibilidad al entorno físico. Urbanismo y Arquitectura. Requisitos"	a Elevar a Pleno para solicitar autorización de Presidencia de la República la publicación en el D.O. de la Norma Técnica	Remitir nota a la Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República	1	a Aprobación del Pleno y carta remitida a la Secretaría	Dirección Ejecutiva	Autorizado el 7 de junio/16, realizar gestiones ante la Secretaria de Asuntos Legislativos y Jurídicos de Casa Presidencial, en el sentido que la Norma Técnica Salvadoreña NTS 11.69.01:14 Accesibilidad al medio físico. Urbanismo y Arquitectura. Requisitos. Sea aprobada por Decreto Ejecutivo.
			b Elevar al Pleno propuesta para solitar a la OSARTEC, trámite para constituir en Reglamento la Normativa Técnica Salvadoreña NTS 11.69.01:14 "Accesibilidad al entorno físico, Urbanismo y Arquitectura. Requisitos"	Remitir nota a OSARTEC solicitando elevar a Reglamento la Normativa		a Aprobación del Pleno y carta remitida a la OSARTEC	Colaborador de Accesibilidad y Directora Ejecutiva	Reprogramado para 2017

Porcentaje de páginas Web de las instituciones de gobierno facilitan el acceso a la información y comunicaciones a las personas con discapacidad, con énfasis en LESSA	A.1.2.5.1	Asesoramiento e incidencia para la elaboración de protocolos de comunicaciones y acceso a la información	a	Elaboración de protocolo de organización de eventos para la inclusión de personas con discapacidad	1. Finalización del perfil del proyecto 2. Desarrollo de investigaciones bibliográficas y documental 3. Desarrollo de proceso de consulta con organizaciones de y para personas con discapacidad, instituciones públicas y privadas 4. Sistematización de resultados y elaboración del protocolo 5. Prueba piloto de aprobación del protocolo 6. Aprobación del Protocolo 7. Impresión y reproducción 8. Lanzamiento	1	a	Protocolo finalizado, aprobado e impreso ha sido lanzado	Colaboradora de Comunicaciones	*Realizadas las fases de elaboración del perfil del proyecto, investigación bibliográfica y el proceso de consulta con organizaciones de y para personas con discapacidad. Se cuenta con insumos de consulta.  Reprogramadas las fases de sistematización y elaboración de protocolo, así como reproducción y divulgación
Normativa técnica de accesibilidad a la comunicación e información aplicándose	A.1.2.5.2	Gestión conjunta con la OSN conformación de la comisión temática interinstitucional y elaboración de la norma técnica en comunicaciones e información.	b	Finalización del proceso de elaboración de la Norma Técnica Salvadoreña 35.105.01:15 Tecnología de la información. Accesibilidad. Comunicaciones. Requisitos para contenidos en la web.	1. Seguimiento al plan de trabajo 2. desarrollo del proceso de consulta 3. Revisión de observaciones 4. Aprobación de la norma por la OSN 5. Impresión del documento 6. Lanzamiento 7. Planificación de divulgación	6	b	Norma Técnica Salvadoreña 35.105.01:15 , finalizada, consultada, aprobada, impresa y lanzada	Colaboradora de Comunicaciones	realizadas 22 reuniones y se finalizo el contenido de la NTS 35.105.01:15 Tecnología de la información. Accesibilidad. Comunicaciones. Requisitos para contenidos en la web, conteniendo 111 ejemplos en diseño gráfico. En proceso de revisión el contenido inclusivo a través de una subcomisión nombrada. Se estima un 60% de avance del documento.
Número de propuestas técnicas en ejecución para el acceso a la comunicación e información a las personas con discapacidad por las instituciones públicas y de medios de comunicación.	A.1.2.6.1	Elaboración de guías técnicas para la divulgación y construcción de medidas técnicas, métodos, herramientas y equipos accesibles	a	Elaboración de una guía sobre el abordaje informativo inclusivo en el tema de derechos de las personas con discapacidad	1. elaboración del perfil del proyecto 2. Desarrollo de investigación bibliográfica 3. Desarrollo de proceso de consulta con ONG y unidades de comunicaciones 4. Sistematización de resultados y 5. Elaboración de las guías 6. Aprobación del documento 7. Impresión y reproducción de la guía 8. Lanzamiento de la guía	2	a	Perfil de proyecto elaborado, consulta realizada, guía elaborada y aprobada, impresa y reproducida. Guía lanzada	Colaboradora de Comunicaciones Directora ejecutiva	x Reprogramado para 2017
	A.1.2.7.1	Revisadas y actualizadas cartas didácticas de formación y capacitación	a	Elaborar cartas didácticas de capacitación para capacitadores	Cartas didácticas para capacitadores elaboradas	4	a	Cartas didácticas y materiales disponibles para capacitadores	Colaboradora Técnica Especialista en discapacidad Colaborador en Accesibilidad	Elaboradas dos cartas didácticas para PNC y Centros Penales
			a	Identificar los grupos de interés en instituciones públicas según áreas de competencia	Instituciones y áreas de interés definidas y contactadas		a			Programas de formación a formadores: - 3 Cursos a PNC, coordinado con la ANSP, a un total de 79 participantes, habiendo participado personal de la Sección de Atención a Personas con Discapacidad. - 1 Curso de capacitación a formadores del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, DGCP Escuela Penitenciaria: dirigido a 11 participantes.

Número de instituciones del Estado participantes en jornadas de formación, capacitación y sensibilización.	A.1.2. 7.2 Coordinar e implementar con las áreas de capacitación de las instituciones públicas, jornadas internas de capacitación en temas de derechos de personas con discapacidad.	b Elaborar el programa de capacitación	Cronograma de ejecución y desarrollo de jornadas de capacitación	20	b Número de instituciones y personal capacitado	Colaboradora Técnica Especialista en discapacidad Colaborador en Accesibilidad	<p><b>Instituciones han recibido charlas sobre derechos de personas con discapacidad:</b></p> <p>(2) Ministerio de Trabajo: 41 inspectores de trabajo capacitados  (5) MINSAL Oriente, Occidente, Central y Paracentral: 60 participantes  (1) MINED: Jornada a Directores y funcionarios 20 participantes  (1) INPEP: 38 capacitandos  (2) CSJ Occidente y Central: 87 capacitandos  (1) Juzgado de Familia de San Vicente: 37 capacitandos  (1) Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, DGCP Escuela Penitenciaria: 19 participantes de dirección y técnico.  (1) ISSS, médicos del trabajo, 200 participantes  (1) Hospital Nacional Molina de Soyapango: 50 participantes  (1) Instituto de Acceso a la Información Pública: 45 participantes  (2) UCADFA: 59 capacitandos  (4) SERTRASEN Occidente, Oriente y San Salvador: 72 capacitando  (1) Colegios privados: 100 capacitandos  (3) Universidades: Pedagógica, Gerardo Barrios y Tecnológica: 320 capacitandos  (2) Comunicadores de Gabinete de Gobierno: 49 capacitandos  (1) Instituciones públicas adscritas a la Presidencia: 25 capacitandos  (1) Red de Atención a la Primera Infancia, REINSAL: 300 participantes  (1) Cámara Salvadoreña del Libro: 150 participantes  (2) Escuela Penitenciaria  (1) Comisión de Familia, Niñez, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad: 25 participantes</p>	La prioridad para la capacitación serán las instituciones representadas en las diferentes comisiones de trabajo a cargo de cada enlace coordinador del CONAIPD. Utilizando las 3 formas de trabajo: 1) con el equipo técnico del CONAIPD, 2) del técnico con miembros de la Comisión, 3) de forma individual, con la política de hacerlo a entes multiplicadores en prioridad.
Número de mecanismos establecidos para la participación ciudadanas realizadas con personas con discapacidad	A.1.3. 1.1. Territorialización de acciones de participación ciudadana	a Elaborar lineamientos institucionales para el ejercicio de la participación ciudadana de personas con discapacidad	Hacer propuesta de lineamientos para su revisión por el C.T. y aprobación del Pleno	1	a Propuesta de lineamientos de participación ciudadana institucional, avalada por el C.T. y aprobada por el Pleno	Directora Ejecutiva y Colaboradora de Comunicaciones Área Técnica y Comisión de Desarrollo Inclusivo y Gobernabilidad	<p>Consultas para elaboración del informe de rendición de cuentas, presupuesto y plan de</p> <p>Evento de Rendición de Cuentas en San Salvador – 21 de septiembre y en Chalatenango 28 de septiembre, participación de 268 personas  • Talleres de validación en Oriente y Paracentral: Occidente y Central del Plan Estratégico de la Hoja de Ruta para la Inclusión, Protección y Atención a las personas con Discapacidad en emergencia y desastres en El Salvador, participantes 131 personas.  • Festival del Buen Vivir, 10 de Diciembre - participación en el marco de la conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad participación de 25 jóvenes.  • Participación de jóvenes con discapacidad en el evento Construyendo Cultura de Paz, 20 de diciembre, coordinado por Presidencia de la República, participación de 30 personas.  • Conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad, 30 de noviembre, con participación de 300 personas  • Conmemoración de la Entrada en Vigor de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad el 3 de mayo, participación de 164 personas  • Elección del representante ante el comité sobre derechos de las personas con discapacidad de las naciones unidas el 4 de octubre : participo miembros de asociaciones de personas con discapacidad del país. Participantes en las votaciones 62 personas, incluidos 10 candidatos.  • Elección de Consejales propietarios y suplentes ante el Pleno y el Comité Técnico de CONAIPD 2017 – 2019, 20 de noviembre, participantes en las votaciones 472 personas</p>	Z
	A.1.3. 1.2 Creación de espacios de participación ciudadana para que las personas con discapacidad planteen sus necesidades y demandas y compartir el quehacer institucional.	a Consultas sobre temas de derechos de personas con discapacidad	Identificar las zonas y personas a invitar en las consultas	2	a Número de consultas realizadas (política de salud y la Ley de Salud y adulto mayor)	Oficial de Información y Directora Ejecutiva Comunicaciones Equipo técnico	<p>Fechas asociadas a las expectativas de inicio de año y resultado del año. En el caso de UAIP está referido al apoyo en la difusión en página web</p>	
	A.1.3. 1.3 Promover espacios de participación ciudadana de las personas con discapacidad en las instituciones públicas.	a Elecciones de miembros de Comité Técnico y Pleno del Consejo periodo 2017-2019	1. Revisión de procedimiento 2. Aprobación por el Pleno del proceso 3. Cumplir la programación			Directora Ejecutiva Oficial de Información Comunicaciones Colaborador Jurídico Equipo Técnico	<p>Se revisó el Proyecto Electoral por Comisión nombrada por el Comité Técnico y se aprobó por el Pleno en el mes de julio de 2016. Se cumplió con el programa de actividades, realizándose el 20 de noviembre, las elecciones teniendo como resultado a los miembros que conformarán el Pleno y Comité Técnico para el periodo 2017-2019</p>	
		a Proponer en las instituciones públicas la consulta de las personas con discapacidad en las políticas, programas y servicios de las instituciones	Elaborar cartas a instituciones públicas para solicitar la participación de PCD en el diseño y construcción de servicios, programas y políticas.	2	a Número de cartas remitidas	Directora Ejecutiva	<p>Las visitas a 5 Gobernaciones Departamentales: Ahuachapán, Santa Ana, Cabañas, Cuscatlán y Sonsonate, se desarrollaron charlas de divulgación en derechos de personas con discapacidad dirigidas a los miembros del Gabinete Departamental, sollicitandoles y promoviendo la inclusión de las personas en los distintos espacios de participación ciudadana: Asambleas Ciudadanas Municipales, Gabinetes Móviles y Gabinetes de Gestión. Iniciadas gestiones para promover a nivel nacional acciones específicas de coordinación de estrategias de participación con gobernadores y alcaldes.</p>	

Protocolo de atención para las personas con discapacidad en situaciones de emergencias y desastres.	A.1.4.1.1	Incorporación del CONAIPD en la Comisión Nacional de Protección Civil, Protección y Mitigación de Desastres	a Nota de solicitud en seguimiento a formar parte de la Comisión Nacional de Protección Civil, Protección y Mitigación de Desastres, la inclusión del CONAIPD en dicha instancia.	Elaborar carta de solicitud	1	a	Nota remitida y recibidas por Protección Civil	Directora Ejecutiva Colaborador técnico	Formulado el Plan Estratégico para la Inclusión, Protección y Atención de las Personas con Discapacidad en las emergencias y desastres que incorpora la propuesta de reformas a la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres y otros marcos jurídicos relacionados para la inclusión de las personas con discapacidad en el sistema nacional de protección civil, prevención y mitigación de desastres.
Números de planes de prevención y mitigación de riesgos que contienen protocolos de atención a personas con discapacidad y el acceso a la información y comunicación	A.1.4.1.2	Participación del CONAIPD en el proceso de elaboración del protocolo para la atención de las personas con discapacidad en situación de emergencia y desastres	a Seguimiento para la aplicación de protocolo para la atención de Personas con Discapacidad en situaciones de emergencias y desastres por parte de Protección Civil	Remitir protocolo a Protección Civil para su aplicación, previa aprobación del Pleno	1	a	Protocolo de protección y atención a personas con discapacidad en emergencias y desastres naturales remitido a Protección Civil	Colaboradora Técnica y Directora Ejecutiva	Formulado el Plan Estratégico para la Inclusión, Protección y Atención de las Personas con Discapacidad en las emergencias y desastres, para incorporar en los diferentes instrumentos y protocolos de atención en las emergencias y desastres, a las personas con discapacidad. Esta es una actividad dispersa que va a realizarse en el corto, mediano y largo plazo establecido en el plan estratégico.
Número de personas con discapacidad que forman parte de planillas de candidatos a elección popular. Convenio de cooperación firmado con el TSE	A.1.5.1.1	Planificación de acciones de participación en procesos electorales con al menos dos años de anticipación con el TSE	a Reunión de planificación con el TSE para identificar las acciones y compromisos de cara a los procesos electorales en áreas de: accesibilidad arquitectónica y de información y comunicación	Elaborar guía de preparativos de procesos electorales	1	a	Programa de trabajo	Colaborador en Accesibilidad Especialista en discapacidad Dirección Ejecutiva	Nota enviada y gestiones verbales solicitando audiencia, para abordar los temas de: convenio, plan de trabajo que contenga: gestión de accesibilidad en los centros educativos, contratación de personas con discapacidad para cobertura de 14 departamentos, materiales en braille, capacitación a personal involucrado en el proceso electoral y publicidad.
			b Elaboración de diagnóstico en accesibilidad en los centros escolares que se utilizan para centros de votación electoral	Solicitar mediante nota al Presidente del TSE y al Ministro de Educación, garanticen la accesibilidad arquitectónica en los centros de votación en locaciones educativas de cara a las elecciones 2018.		b	Nota recibida por el TSE y el MINED.	Colaborador en Accesibilidad Especialista en discapacidad Dirección Ejecutiva	Se reprograma para el próximo año 2017
Número de programas inclusivos lúdicos, recreativos, de esparcimiento, deportivos y culturales realizados por las instituciones del Estado.	A.1.6.1.1	Coordinación con las instituciones involucradas en los deportes, la cultura, la recreación y el esparcimiento, la inclusión de las personas con discapacidad en todos los programas	a Seguimiento al Plan de Trabajo de la comisión de Cultura y Deportes y divulgación de la Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad	Reuniones de seguimiento	1	a	Número de instituciones de deportes, cultura y recreación participando en la comisión	Comisión de Cultura y Deporte Directora Ejecutiva	Instalada la Comisión de Cultura, Deportes y Recreación, participando INDES, Secretaría de Cultura, Ministerio de Turismo y CORSATUR, INJUVE, ADCES, Asociación Salvadoreña de Sordos y personas con discapacidad independientes.
			b Solicitar informes periódicos de los programas deportivos inclusivos	Públicar en la web las actividades deportivas inclusivas		c	Número de informes de actividades deportivas informadas por las instituciones de programación y ejecución	Comisión de Cultura y Deporte Directora Ejecutiva Oficial de información	Gestiones realizadas por correo electrónico peticionando informes periódicos de programas y en acuerdos tomados en la Comisión; no recibida información por ninguna institución. Reprogramada nuevas acciones para 2017

Grado de avance en accesibilidad de los establecimientos culturales, artísticos, deportivos, recreativos y turísticos públicos y privados (accesibilidad física, comunicacional, visual y auditiva).	A.1.6. 1.2	Coordinación con las instituciones involucradas en los deportes, la cultura, la recreación y el esparcimiento, la inclusión de las personas con discapacidad en todos los programas	a Realizar jornadas de divulgación de la Norma técnica de Accesibilidad para su cumplimiento gradual en los espacios culturales, recreativos, deportivos y de esparcimiento.	Identificar instituciones, elaborar invitaciones y preparar logística de jornadas de divulgación.	1	a	Número de jornadas de divulgación de la normativa técnica de accesibilidad realizada, e inspecciones	Colaborador de Accesibilidad Comisión de Cultura y Deporte Directora Ejecutiva	Realizada jornada de divulgación de la Norma Técnica Salvadoreña NTS 11.60.01.14 Accesibilidad al entorno físico, urbanismo y arquitectura. Requisitos dirigido a personal técnico de la Dirección General de Casas de la Cultura y Patrimonio Cultural (SECULTURA). Asistencia 30 personas.  Elaborada una versión de instrumento de recopilación de niveles de accesibilidad de los lugares turísticos, deportivos y culturales por parte de la Comisión de Recreación, Cultura y Deportes, para unificación de instrumento.
Número de actividades deportivas inclusivas.	A.1.6. 1.3	Coordinación con las instituciones involucradas en los deportes, la cultura, la recreación y el esparcimiento, la inclusión de las personas con discapacidad en todos los programas	a Publicar en la página web sección de deportes inclusivos haciendo enlaces con INDES, Casa de la Cultura del Ciego.	Elaborar cartas a instituciones y contactos a través de INDES y Secretaría de la Cultura pidiendo información de actividades deportivas	1	a	Publicados en página web al menos dos fuentes de información actividades deportivas y culturales	Encargado de Oficina de Información y Respuesta y Comisión de Cultura y Deporte	Una programación deportiva del INDES de los juegos deportivos escolares, compartida en la página web del CONAIPD.
Número de gestiones realizadas y acciones de coordinación.	A.2.1. 1.1	Ejecución de un plan de capacitación sobre derechos de personas con discapacidad dirigida al personal de los ECOS, en coordinación con el Ministerio de Salud.	a Seguimiento al Plan de Trabajo de la comisión de salud	Realizar reuniones mensuales de seguimiento	6	a	Comisión en funcionamiento con el plan de trabajo	Especialista en Discapacidad Comisión de Salud	Se realizaron 18 reuniones de trabajo por la Comisión de Salud, ejecutando el respectivo plan de trabajo.
			b Elaborar el programa de capacitación para los ECOS a nivel territorial	Elaborar el programa de capacitación de manera conjunta, sobre la base de prioridades identificadas		b	Programa de capacitación elaborado	Comisión de Salud Especialista en discapacidad	Se reprograma para el año 2017
			c Realizar capacitaciones a ECOS Especializados de la zona oriental y occidental	Realizar al menos una jornada de capacitación con personal de ECO's Especializados de la zona oriental y occidental		c	6 Jornadas realizadas y número de participantes	Comisión de Salud Especialista en discapacidad	x Reprogramada para el año 2017
	A.2.1. 1.2	Gestionar ante el MINSAL la revisión y actualización de las Normas Técnicas de Atención en Salud para las Personas con Discapacidad.	a Seguimiento para la elaboración de protocolo de atención a las personas con discapacidad en los establecimientos de salud públicos y privados	Elaborar el instrumento técnico para la atención de las personas con discapacidad en los establecimientos de salud públicos y privados	1	a	Documento técnico elaborado y presentado al Pleno	Comisión de Salud Especialista en discapacidad Directora Ejecutiva	Documento borrador de propuesta denominado: Instrumento Técnico para la Atención Integral en Salud para las Personas con Discapacidad, elaborado por la Comisión. Se reprograman acciones subsiguientes para el año 2017
Número de gestiones realizadas y acciones de coordinación.	A.2.1. 1.3	Número informes recibidos del MINSAL sobre el número de personas con discapacidad cubiertas por los servicios de los Ecos Familiares y Especializados.	a Solicitar a MINSAL información sobre las personas con discapacidad atendidas en los servicios de los diferentes niveles del sistema de salud a nivel territorial	Elaborar cartas y reuniones técnicas para el seguimiento de indicadores en base a la Política Nacional de Atención Integral a la Personas con Discapacidad y de la OEA	1	a	Informes de indicadores en salud recibidos	Especialista en discapacidad Directora Ejecutiva	x Se reprograma para 2017
			b Recibir y procesar la información	Desarrollar los criterios de captura y seguimiento de los indicadores de Salud		b	Registro de información unificado	Especialista en discapacidad Directora Ejecutiva	x Se reprograma para 2017

Número de instituciones responsables de la evaluación y certificación de la discapacidad utilizando el instrumento unificado.	A.2.1.2.1	Coordinación de acciones para la implementación del Instrumento unificado de evaluación y certificación en discapacidad	a	Gestionar diversas alternativas de capacitación para funcionarios de las diferentes instituciones evaluadoras	Obtención de recursos y cooperación para disponer de expertos facilitadores de los procesos de capacitación, nacional e internacional. Efectuar gestiones para que se emplee el instrumento unificado de evaluación y certificación de la discapacidad	1	a	Número de personas de las instituciones evaluadoras y certificadoras capacitadas	Directora Ejecutiva Especialista en discapacidad	- Realizada gestión ante OPS/OMS para el desarrollo de acciones nacionales para capacitar en CIF y unificar instrumento de evaluación y certificación de discapacidad, de lo cual se obtuvo orientación de experiencias internacionales de Panamá y Argentina y visita de experto representante de la OPS. - 2 cursos de formación en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, Discapacidad y Salud, CIF de la OMS/OPS, a 42 personas representantes de 9 instituciones públicas, con apoyo de instituciones públicas. - Gestionado el uso de la CIF ante las instituciones públicas para reformas del proceso de evaluación y certificación en discapacidad.
Número de informes de las instituciones del Sistema Nacional de Salud sobre la inclusión de las personas con discapacidad, en sus diferentes tipos, en el programa de salud sexual y reproductiva.	A.2.1.3.1	Propuesta del abordaje del componente de salud sexual y reproductiva en las personas con discapacidad, por medio de las instituciones prestadoras de salud pública.	a	Incorporar el tema de salud sexual y reproductiva en el Plan de Trabajo de la Comisión de Salud del CONAIPD	Darle seguimiento a las acciones del MINSAL sobre el abordaje de la Salud Sexual y Reproductiva mediante solicitud de información.	1	a	Informes recibidos sobre el abordaje del componente de salud sexual y reproductiva en el MINSAL	Comisión de Salud Especialista en discapacidad	Incluido el tema de Salud Sexual y Reproductiva de las Personas con Discapacidad en el Instrumento Técnico de Atención Integral en Salud, elaborado por la Comisión de Salud.
Número de gestiones y acciones dirigidas a las diferentes instancias involucradas en la dotación de medicamentos, apoyos técnicos y órtesis y prótesis.	A.2.1.4.2	Promover y gestionar la creación de un fondo especial para la dotación de ayudas técnicas a personas con discapacidad con prioridad a las que son de escasos recursos económicos	a	Operativizar con el Ministerio de Hacienda el manejo del Fondo de Multas a empresarios que incumplen el Art. 24 de la LEO	Gestionar ante el Sistema Nacional de Empleo el fideicomiso para créditos de emprendedurismo.	1	a	Gestiones realizadas	Presidente Dirección Ejecutiva Comisión de Inserción Laboral	Reprogramado para 2017
	A.2.1.4.3	Recomendar al Sistema Nacional de Salud que implemente el registro de las personas con discapacidad atendidas en los servicios de salud	a	Solicitar la incorporación de la variable discapacidad en el registro de los establecimientos de salud del MINSAL	Remitir notas de solicitud, reuniones con personal técnico y gestiones para recibir información	1	a	Solicitud remitida y recibida en el MINSAL	Directora Ejecutiva	Se gestionó a través de notas a la Ministra de Salud, el registro de las personas con discapacidad en los establecimientos de salud. Realizada conformación de puntos focales para impulsar el registro de personas con discapacidad y definidas en las actas de las sesiones realizar gestiones para que registro de personas con discapacidad, sea efectuado por el MINSAL. En proceso gestiones ante Presidencia de la República y autoridades de MINSAL en el marco de propuesta de cooperación de la República de Ecuador.
Número de informes recibidos con el número de estudiantes con discapacidad matriculados en centros educativos regulares, permanencia y egreso seguro	A.2.2.1.3	Elaboración de plan de seguimiento a la implementación de la política de educación inclusiva para asegurar su eficacia y efectividad	a	Elaborado desde la comisión de educación, el Plan de seguimiento a la implementación de la política de educación inclusiva e impulsar acciones de incidencia desde CONAIPD	Retomar los insumos sobre estrategia abordada en el 2015 y acciones de cumplimiento de la PNAIPCD; elaborar cartas, visitas, convocatorias, desayuno con altas autoridades	1	a	Plan de seguimiento incluido en trabajo de la comisión de educación y en ejecución. cartas y gestiones	Especialista en Discapacidad Comisión de Educación Directora Ejecutiva Presidente	Realizadas reuniones, una general con autoridades y funcionarios del MINED en la cual se impartió una jornada de capacitación en derechos de personas con discapacidad. A continuación, por separado con cada dirección durante cuatro meses; se tuvo reuniones en las que se compartió directa y ampliamente lo relativo a la inclusión de las personas con discapacidad en cada nivel educativo y lo que implica lograr dicha inclusión. Educación Inicial, Educación Básica, Educación Media, Educación Superior. Se elaboró Ayuda memoria de cada reunión y se cuenta con los insumos para la elaboración del plan de seguimiento por la Comisión en el año 2017.
Informes dan cuenta del número de escuelas que funcionan como Centros de Recursos de Apoyo a la inclusión	A.2.2.2.2	Seguimiento al cumplimiento de la propuesta de transformación de las EEE en Centros de Recursos de Apoyo a la Inclusión	a	Elaborado diagnóstico desde la Comisión de Educación de la situación sobre avances. Elaborada propuesta de incidencia para su remisión al MINED	Remitida al MINED la propuesta de incidencia para la transformación de las EEE en Centros de Recursos de Apoyo a la Inclusión, desayuno con altas autoridades	1	a	Propuesta de incidencia remitida al MINED y al menos 2 reuniones realizadas	Especialista en Discapacidad Comisión de Educación Directora Ejecutiva	Reprogramada para el año 2017
Número de Informes recibidos del MINED, dan cuenta de la inclusión del tema de derechos de personas con discapacidad en los programas de educación básica, media y superior.	A.2.2.3.1	Elaborar en conjunto con el MINED la estrategia que asegure la inclusión del tema de derechos de personas con discapacidad en los programas de educación básica, media y superior.	a	Elaborar con la Comisión de Educación, la guía de criterios para incluir la temática de discapacidad en los niveles educación básica, media y superior	Incluir en la Comisión de Educación el desarrollo de la guía de criterios y socializarla con entidades y Comisiones relacionadas	1	a	Guía remitida al MINED	Especialista en Discapacidad Comisión de Educación Directora Ejecutiva	Presentadas a cada Dirección del MINED, de los diferentes niveles educativos, propuestas específicas para el abordaje para la inclusión de las de las personas con discapacidad en cada nivel educativo.

Seguimiento a los programas de estudio de educación básica y educación media.	A.2.2.3.2	Seguimiento al cumplimiento de acciones de inclusión educativa en programas de estudio básica y media	a	Identificar a las dependencias relacionadas y desarrollar estrategia de abordaje conjunto desde la Comisión de Educación	Generar acciones específicas de seguimiento en el plan de trabajo de la Comisión y acompañar con acciones de divulgación en derechos de PCD	1	a	Número de cartas remitidas de gestiones, listado de capacitaciones a instituciones	Especialista en Discapacidad Comisión de Educación Directora Ejecutiva	Fueron identificadas las áreas de trabajo del MINED y realizadas acciones de coordinación de las reuniones. En plan de trabajo del 2017 para el seguimiento
Número de informes recibidos del MINED y de las instancias de educación técnica y superior, sobre la incorporación en los planes de estudio de carreras universitarias y técnicas el enfoque de atención a la diversidad y educación inclusiva	A.2.2.4.1	Elaboración en conjunto con el MINED la estrategia que asegure la inclusión del tema de derechos de personas con discapacidad en los programas de estudio o formación de las carreras técnicas y superior	a	Identificar a las dependencias relacionadas y desarrollar estrategia de abordaje conjunto desde la Comisión de Educación	Incorporar en el Plan de Trabajo de la Comisión, acciones específicas de incidencia para incorporar el tema de derechos de PCD en los programas de estudio	1	a	Realizadas al menos 2 actividades de incidencia con instituciones técnicas y universidades, cartas remitidas	Especialista en Discapacidad Comisión de Educación Directora Ejecutiva	Se desarrollarán estrategias para la inclusión de la temática de derechos de personas con discapacidad en los planes de estudio técnico y educación superior
	A.2.2.4.2	Seguimiento al cumplimiento de acciones de inclusión educativa en programas de estudio técnico y superior	a	Implementar sistema de seguimiento mediante indicadores	Actividades de orientación y reuniones técnicas para la obtención de informes y remisión de cartas	1	a	Informes recibidos de acciones/indicadores sobre avance de inclusión educativa en programas de estudio técnico y superior	Comisión de Educación Especialista en discapacidad Directora Ejecutiva	Reprogramado para 2017
Número de informes recibidos del MINED y de los centros privados, dan cuenta de los apoyos técnicos y recursos didácticos para la eliminación de barreras de acceso y participación de las personas con discapacidad, incluyendo intérpretes LESSA.	A.2.2.5.2	Seguimiento al cumplimiento de gestiones orientadas a la asignación de recursos didácticos y apoyos técnicos.	a	Solicitar informe al MINED sobre recursos disponibles para la educación inclusiva. Solicitar al MINED la definición de criterios mínimos para revisar por la Comisión de Educación	Reuniones de comisión para revisión de criterios mínimos, Remisión recomendaciones al MINED. Elaborar cartas y solicitar informe de resultados sobre la gestión de asignación de recursos para la educación inclusiva	1	a	Número de cartas, informes y gestiones realizadas	Comisión de Educación Especialista en discapacidad Directora Ejecutiva	Llevadas a cabo reuniones de la comisión de educación para el seguimiento del tema. Remisión de notas solicitando la inclusión del componente de accesibilidad arquitectónica en los centros escolares, la dotación y formación de Intérpretes de LESSA, así como para la dotación de recursos para el aprendizaje
Número de informes recibidos del MINED, dan cuenta de los centros escolares públicos y privados con accesibilidad arquitectónica	A.2.2.5.3	Seguimiento al cumplimiento de gestiones orientadas a generar accesibilidad arquitectónica en los centros escolares públicos y privados.	a	Seguimiento al informe de diagnóstico de accesibilidad de los centros educativos públicos y privados	Promover acciones de incidencia en la política presupuestaria para la inclusión de accesibilidad arquitectónica en las mejoras a las escuelas con las asignaciones de bonos anuales	1	a	Cartas y gestiones al MINED y al Ministro de Hacienda, previo acuerdo del Pleno	Comisión de Accesibilidad Colaborador en Accesibilidad Comisión de Educación	Se reprograma para el 2017, en coordinación por las dos Comisiones: Educación y de Accesibilidad
Número de informes del MINED, dan cuenta de los centros escolares públicos y privados que cuentan con accesibilidad a la información y a la comunicación	A.2.2.5.4	Seguimiento al cumplimiento de gestiones orientadas a la asignación de recursos didácticos y apoyos técnicos a través de asignaciones presupuestarias específicas.	a	Solicitar informe al MINED sobre guías y diagnósticos que orientan la asignación de apoyos y/o recursos técnicos y didácticos para eliminar las barreras de acceso a la información y la comunicación en los centros educativos	Elaborar cartas y solicitar informes sobre apoyos y recursos técnicos y didácticos para la información y la comunicación	1	a	Número de informes recibidos de cumplimiento de apoyos y recursos técnicos y didácticos	Especialista en discapacidad Comisión de Educación Directora Ejecutiva	Conformado equipo de trabajo interinstitucional e intersectorial para el abordaje del trabajo a realizar a nivel nacional sobre el uso de las tecnologías de la información en el sistema educativo nacional. 3 videoconferencias con UNESCO para conocer experiencias de la región Centroamericana sobre el uso de las TIC. Participación en Congreso Iberoamericano sobre uso de las TIC en San José, Costa Rica. Se va a impulsar en el plan de trabajo a elaborar de manera conjunta con el MINED, la generación de guías que garanticen los recursos accesibles para el aprendizaje en el sector público.

Número de informes del MINED, dan cuenta de los centros escolares públicos y privados que cuentan con docentes capacitados y desarrollando adecuaciones curriculares, incluyendo docentes con dominio de LESSA.	A.2.2.5.5	Seguimiento al cumplimiento de gestiones orientadas a la asignación de recursos para la formación de docentes y de adecuaciones curriculares.	a	Solicitar informe al MINED sobre la cantidad de docentes capacitados y que están desarrollando adecuaciones curriculares. Acompañar con capacitación en derechos en educación inclusiva a unidades involucradas	Elaborar cartas y solicitar informes sobre capacitación de docentes y de adecuaciones curriculares. Promover capacitación conjunta por medio de la Comisión de Educación en los niveles pertinentes	1	a	Número de informes recibidos sobre las gestiones realizadas. Listado de participantes capacitaciones	Especialista en discapacidad Comisión de Educación	Llevadas a cabo reuniones de la comisión de educación con funcionarios del MINED, sobre el tema de formación de docentes y de intérpretes de LESSA en los diferentes niveles educativos. Realizada capacitación sobre derechos de personas con discapacidad e inclusión educativa, a 125 docentes y directores de 60 colegios privados. Seguimiento en el plan de trabajo del año 2017
Número de informes recibidos del MTPS, sobre el número de empresas que cumplen y las que no cumplen los derechos laborales de las personas con discapacidad	A.2.3.1.1	Realizar gestiones ante el MTPS para el cumplimiento de los derechos laborales de las personas con discapacidad.	a	Incorporar en el plan de trabajo de la Comisión de Inserción Laboral, programa de capacitación a inspectores del MTPS en el tema del cumplimiento de la LEO y derechos de personas con discapacidad	Elaborar carta a Ministerio de Trabajo solicitando fortalecer acciones para el goce del derecho al trabajo de las personas con discapacidad y coordinar capacitaciones en MTPS a través de la Comisión de Inserción Laboral	1	a	Notas de respuesta recibidas del Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Colaboradora Técnica Comisión de Inserción Laboral Directora Ejecutiva	Se llevaron a cabo 2 jornadas de capacitación dirigida a Inspectores de Trabajo de la Dirección General de Inspección y para gestores de empleo, en total capacitados 40 personas.
Número de informes recibidos del MTPS, sobre el número de empresas que cumplen y las que no cumplen los derechos laborales de las personas con discapacidad	A.2.3.1.2	Seguimiento al cumplimiento de la Ley de equiparación de oportunidades	a	Identificar acciones de mejora en el proceso interinstitucional de integración laboral de las personas con discapacidad. Realizar acercamientos a la empresa privada a través de fundaciones de RSE	Revisar procedimiento actual e incluir las acciones pertinentes en el plan de trabajo de la comisión de inserción laboral. Ofrecer apoyo y articulación de acciones con las fundaciones privadas de RSE	1	a	Procedimiento revisado facilita el proceso de inserción laboral de Personas con discapacidad Cartas de gestiones realizadas	Colaboradora Técnica Comisión de Inserción Laboral Directora Ejecutiva	Participado en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Previsión y entidades que conforman la Comisión de Inserción Laboral campaña de registro de personas con discapacidad para conformar la base de datos de demanda laboral. Reprogramadas para 2017 el procedimiento y las gestiones con empresas.
Número de informes recibidos del INSAFORP sobre personas con discapacidad y familias, beneficiadas en los programas de formación técnica vocacional y profesional.	A.2.3.2.1	Realizar gestiones ante el INSAFORP para la inclusión de las personas con discapacidad en los programas de formación técnica, vocacional y profesional que realizan.	a	Llevar a cabo con funcionarios del INSAFORP exposición del enfoque de derechos para la inclusión de las Personas con discapacidad en los programas de formación.	Carta solicitando al INSAFORP propuesta para la inclusión de las Personas con Discapacidad en la oferta de capacitación técnica, vocacional y profesional a nivel nacional	1	a	Nota recibida en Insaforp e informes recibidos de inclusión en programas de formación	Colaboradora Técnica, Comisión de Inserción Laboral Directora Ejecutiva	Elaborado borrador de propuesta para inclusión de personas con discapacidad en la oferta de formación técnica, vocacional y profesional del INSAFORP a nivel nacional. Reprogramadas en 2017 gestiones ante la J.D. de INSAFORP para su implementación.
Número de informes recibidos del MTPS sobre gestiones y oportunidades generadas para las personas con discapacidad y sus familias.	A.2.3.3.1	Gestionar, en coordinación con el MTPS, ante las instituciones públicas y privadas, una estrategia de oportunidades de emprendedurismo y acceso a la microempresa para las personas con discapacidad y sus familias.	a	Fortalecer con CONAMYPE, la identificación de acciones de coordinación que posibilite el acceso a la formación técnica en emprendedurismo y a las fuentes de financiamiento	Remitir carta al CONAMYPE, y generar acciones de coordinación de espacios de participación a las organizaciones con interés.	1	a	Cartas remitidas y registro de personas con discapacidad que han recibido orientación técnica y han tenido acceso a créditos para emprendedurismo	Comisión de Inserción Laboral Colaboradora Técnica Dirección Ejecutiva	Reprogramado para el 2017
Número de informes recibidos del MTPS sobre personas con discapacidad y familias incluidas en los programas de emprendedurismo y microempresa	A.2.3.3.2	Seguimiento conjunto a las acciones estratégicas para el fomento del emprendedurismo y microempresa.	a	Dar seguimiento a convenios suscritos por CONAIPD y ampliar gestiones con otras instituciones relacionadas con microempresa	Realizar reuniones de seguimiento con las asociaciones y personas con discapacidad y enlazar apoyos técnicos con las instituciones especializadas para que se fortalezcan	1	a	Acciones de seguimiento, cartas, listado de participantes a convocatorias de divulgación y seguimiento conjuntos	Colaboradora Técnica y Comisión de Inserción Laboral	Gestiones por correo electrónico solicitando avances de cumplimiento del convenio. No se obtiene respuesta del Convenio con FOSOFAMILIA, por lo que se verificará su pertinencia en el 2017

Número de gestiones realizadas con las instancias responsables de la protección social, alivio a la pobreza y las que brindan los servicios básicos	A.2.4.1.1	Promover la inclusión de las personas con discapacidad en las políticas públicas de protección social.	a	Gestionar ante las entidades competentes la inclusión de las personas con discapacidad en las políticas públicas de protección social	Identificar las instituciones involucradas. Hacer notas de remisión de solicitud y participar en gestiones de políticas relacionadas	1	a	Notas recibidas en instituciones involucradas.	Directora Ejecutiva	
	A.2.4.1.2	Dar seguimiento al cumplimiento de las políticas públicas que garanticen los beneficios de protección social y servicios básicos para las personas con discapacidad	a	Identificar a las instituciones relacionadas y solicitar informes de cumplimiento a las entidades competentes	Enviar nota de solicitud de informes	1	a	Notas recibidas en instituciones involucradas.	Directora Ejecutiva	
Número de gestiones realizadas ante las instancias pertinentes para la incorporación de las personas con discapacidad y sus familias en los beneficios del sistema de protección social no contributivo.	A.2.4.2.1	Realizar gestiones para la inclusión de las personas con discapacidad en los beneficios del sistema de protección social y seguimiento a los resultados	a	Solicitar a las entidades competentes la inclusión de las personas con discapacidad en los beneficios de protección social	Enviar nota de solicitud de informes de acciones realizadas. Identificar las instituciones competentes	1	a	Notas recibidas en instituciones involucradas.	Asesora en Derechos Humanos Directora Ejecutiva	Actividad permanente durante la implementación de reformas al sistema de protección social en cumplimiento al POD Estrategia E.5.1. Fortalecimiento del pilar contributivo y no contributivo de protección social
Propuesta de creación de un sistema de atención integral elaborada.	A.2.4.3.1	Elaboración de propuesta para la creación del sistema de atención integral de las personas con discapacidad sin alternativa familiar.	a	Creación de comisión interinstitucional para la elaboración de propuesta de un modelo de atención integral durante el ciclo de vida	Definir programación de reuniones. Invitación a reuniones	1	a	Propuesta de un modelo de atención integral elaborada y remitida a las instituciones involucradas en el ciclo de vida	Especialista en discapacidad Comisión Interinstitucional Directora Ejecutiva	Elaborada por CONAIPD la propuesta de ruta a seguir para la construcción de un modelo de atención integral para las personas con discapacidad mayores de 18 años, sin alternativa familiar y remitida a ISRI e ISNA para el seguimiento. Participado en reuniones de la Comisión Interinstitucional para abordar el tema, quedando a la espera desde el segundo trimestre de 2016, del seguimiento respectivo, siendo tres grandes aspectos a superar: 1) la elaboración del modelo de atención integral por el ISRI y 2) el marco legal de funcionamiento y 3) la operatividad, formulación del presupuesto y gestión de fondos.
Números de informes solicitados sobre el cumplimiento de derechos	A.2.4.4.1	Definir mecanismo de vigilancia y seguimiento de informes de cumplimiento (mayores de 18 años)	a	Seguimiento a la institución a que se ha asignado el cuidado, seguridad y protección de personas con discapacidad en desventaja social	Visitas, cartas solicitando informes. Apoyar con la revisión de protocolos de atención	1	a	Se reciben informes que dan cuenta del cumplimiento de los derechos a personas con discapacidad en desventaja social	Especialista en Discapacidad, Dirección Ejecutiva	Se programa para el 2017 el seguimiento a la atención de las personas con discapacidad mayores de 18 años, sin alternativa familiar que atiende el ISNA
A.3.1.1.1	Abogacía, promoción, capacitación para la incidencia de los actores involucrados en la armonización del marco	Incidencia de los actores involucrados en la armonización del marco	a	Incluir en el plan de trabajo de la comisión de legislación, acciones relativas a la incidencia de la armonización del marco legal, de cara a la CDPCD	Identificación de instituciones. Análisis de la legislación nacional y determinar instrumentos prioritarios. Reuniones	1	a	Plan de trabajo de la comisión de legislación con acciones de incidencia en la armonización del marco legal incorporadas	Comisión de Legislación Colaborador Jurídico Directora Ejecutiva	Elaborado el plan de trabajo de la Comisión de Legislación que incluye acciones de incidencia para el inicio a un proceso de divulgación que incluirá a funcionarios que participan de procesos de reformas de leyes y a operadores de los diferentes sistemas de protección de derechos, con la finalidad de iniciar la identificación de acciones para el proceso de armonización de leyes.
			b	Solicitar a los titulares de las instituciones públicas, la revisión, análisis y consideración de armonizar su legislación de cara a la CDPCD.	Notas remitidas		b	Notas recibidas por las instituciones. Avances de metas según plan de trabajo de la Comisión de Legislación	Colaborador(a) Jurídico Directora Ejecutiva Comisión de Legislación	Incorporado en el plan de trabajo: 1) Elaboración de instructivo con aspectos mínimos para la revisión y elaboración de legislación; 2) Análisis de legislación para reformas de leyes secundarias y 3) Consultas con la sociedad civil. Enviada solicitud al Director de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia para desarrollar el instructivo. Programar en el 2017, gestiones con diferentes instituciones para las modificaciones de leyes.

Número de gestiones y propuestas para la revisión, actualización de la legislación nacional.	legal nacional	c	Elaborar Plan de Capacitación en enfoque de derechos de personas con discapacidad dirigido a operadores de los diferentes sistemas de protección con la finalidad del cumplimiento de derechos y la armonización	Elaboración de cartas didácticas Facilitación de los procesos	3	c	Número de instituciones y operadores formados	Colaborador(a) Jurídico Directora Ejecutiva	Elaborado el plan de trabajo de la Comisión de Legislación que incluye el desarrollo de un programa de capacitación a nivel intersectorial de las instituciones del sector justicia que iniciará en el 2017. Realizada en coordinación con la Organización de los Estados Americanos (OEA), a través de expertos internacionales y ponente nacional, capacitación virtual de Capacidad Jurídica y Acceso a la Justicia, dirigido a operadores del sector de justicia, con la asistencia de 40 participantes.			
			A.3.1.1.2	Seguimiento a las acciones de armonización	a	Reuniones de la comisión de legislación identifican normativa a armonizar con la CDPCD	Reuniones y acciones para revisión y diagnóstico de la legislación	1	a	Discusión y análisis con los actores involucrados de la necesidad de armonizar el marco legal. Informes/diagnósticos	Colaborador(a) Jurídico Comisión de Legislación Directora Ejecutiva	Ha iniciado proceso de análisis de leyes secundarias, basado en lista de observaciones puntuales a normativa existente en el país, que continuará en el 2017.
			b	Consultas a instituciones y capacitación en las instancias del sector justicia	Acercamiento a instituciones y divulgación de los derechos de las personas con discapacidad	b	Número de informes de avances recibidos, número de jornadas de capacitación	Colaborador(a) Jurídico Comisión de Legislación Directora Ejecutiva	Realizada jornada de capacitación en cuanto al marco legal de los derechos de personas con discapacidad y el cumplimiento de sus derechos a personal de las áreas de formación de formadores de la PNC y de la Escuela Penitenciaria. Así como a personal de dirección de Centros Penales y a personal técnico, administrativo de la PNC.			
Gestiones de incidencia para la aprobación de la propuesta de Ley.	A.3.1.2.1	Gestiones de incidencia para la aprobación de la Ley de Inclusión para Personas con Discapacidad	a	Coordinar/participar en las acciones de revisión y ajustes e incidencia, necesarios para solventar observaciones si las hubiere al Anteproyecto de Ley de Inclusión. Divulgación a partir de su aprobación	Seguimiento del estatus del proceso e Identificar las comisiones prioritarias. Divulgación de la Ley de Inclusión a partir de su aprobación	1	a	Notas recibidas en la Asamblea Legislativa Listados de participantes en jornadas de divulgación	Colaborador(a) Jurídico Equipo Técnico Directora Ejecutiva	Con fecha 5 de enero y 6 de junio de 2016 se remitieron notas firmadas por la Presidencia, dirigidas a la Comisión de la Familia, Niñez, Adolescencia, Personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad, de la Asamblea Legislativa, reiterando disposición de participar en el proceso de análisis y revisión del proyecto de ley en dicha instancia legislativa.  Con fecha 8 de junio/16, se recibe comunicación de la comisión antes mencionada, notificando acuerdo relativo a la contratación de una consultoría para la revisión del proyecto de ley de inclusión de personas con discapacidad.  El Pleno del Consejo en sesión del 12 de agosto de 2016 acordó: Nombrar y activar a la Comisión para impulsar el Proyecto de Ley de Inclusión.		
Números de spots, cuñas radiales y de cobertura	A.3.2.1.2	Producción y difusión de campaña de divulgación de los derechos de las personas con discapacidad		Gestiones para la producción y difusión de la campaña	1. Gestiones para producción de la campaña 2. conformación de la comisión 3. Desarrollo, aprobación y firma de convenio para la campaña 4. Capacitación y orientación para el diseño de la campaña 5. Planificación y contenidos de la campaña 6. Elaboración y aprobación de piezas publicitarias 7. Divulgación y seguimiento de campaña	1	a	Campaña producida	Colaboradora en Comunicaciones, Asesora en Discapacidad Directora Ejecutiva	Desarrollada campaña "Que nadie se quede afuera del cumplimiento de sus derechos" 1 afche sobre promoción en derechos en general, 3 panfletos relativos a los temas de Tratado de Marrakech, la Ley de Inclusión Social y un llamado a los poderes del Estado para el cumplimiento de derechos que se complementaron con las 6 piezas audiovisuales de la campaña ¡Compartílo! relativas a los temas de educación, trabajo, salud, Lengua de Señas, familia y accesibilidad. La campaña se divulgó con 262 municipalidades y 14 gobernaciones del país, se realizará monitoreo de divulgación de la campaña realizado por las municipalidades y gobernaciones en el mes de enero 2017 La campaña también se divulgó vía correo electrónico con más de 60 Instituciones públicas del gabinete de gobierno, redes sociales y página web del CONAIPD y a través de pauta digital (fanpage del CONAIPD) durante el mes de diciembre que permitió un alcance de 372.305 personas y un incremento de 296 seguidores en ese espacio. Se registran 8 instituciones públicas que dieron cobertura.		
			a	Identificación de medios de comunicación	1. Convenio firmado con empresa de publicidad 2. Medios que difundirán la campaña	b	Campaña difundida en los medios	Colaboradora de Comunicaciones	La campaña diseñada no provocó convenios con medios de comunicación masiva, por haber sido en formatos impresos y digitales, en sustitución del uso de este recurso, se desarrolló pauta publicitaria a través del fanpage del CONAIPD.			
Número de gestiones y asesorías realizadas	A.3.2.2.1	Desarrollo de actividades de promoción del abordaje positivo hacia las personas con discapacidad en los diferentes mensajes comunicacionales	a	Asesorar y capacitar a medios de comunicación públicos y privados abordaje positivo de personas con discapacidad	Brindar charla de capacitación en derechos a representantes de los medios de comunicación donde se difundirá la campaña. Divulgar guía del abordaje positivo comunicacional	1	a	Jornadas realizada y número de participantes	Colaboradora de Comunicaciones	Se reprograma para el 2017		

Número de comisiones temáticas y enlaces institucionales e intersectoriales, para el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	A.4.1.1.1	Instaurar las comisiones técnicas temáticas y gestionar la designación de enlaces	a	Verificar la composición de miembros de la Comisión a fin de fortalecer con instituciones participantes.	Remitir notas de solicitud	1	a	Notas recibidas con nombre de referentes institucionales y asociativos	Directora Ejecutiva Personal técnico	Comisión de Educación: UEES; MINED; UPES; UES; Ministerio MRREE; A.S.S.; Fundación Inclusión; ANCIESAL; UFG; UNICEF; ASCES; ASFAE; UGB Comisión de Salud: MINSAL; ISSS; FOSALUD; ISRI; Sanidad Militar; UCADFA; Sociedad Civil Comisión de Inserción Laboral: MTPS, Proyecto AGORA, Cruz Roja Salvadoreña, CESTA-CUDIPO, Red de Sobrevivientes, FUNTER, MRREE, ALGES, PNC, ISRI, INSAFORP, FOPROLYD, Plan Internacional Comisión de Accesibilidad: MOP, FUNTER, SECULTURA, UES, FUNDASENDAS, MINSAL, FIDSL, UCA, VMVDU Comisión de Desarrollo Inclusivo y Gobernabilidad: EMCFA, UCADFA, PNC; Bomberos de El Salvador, MINED, FIDSL, CESTA-CUDIPO, COMURES, ASFADIM, INTERVIDA, Visión Mundial, MINGOB, ADMVES, A.S.S., Fundación Inclusión, MINSAL, DGPC, Plan Internacional, ASFAE, Comandos de Salvamento, Cruz Roja Salvadoreña, ASCES Comisión de Cultura, Recreación y Deportes: SEC, INDES, MITUR, CORSATUR, INJUVE, MINED, COMURES, ADSES Comisión de Legislación: UTE, CSJ, ISRI, CNJ, ISDEMU, MIGOBOT, PNC, OPAMSS, MINED, MJSP, MTPS Comisión de Información y Comunicaciones: ALGES, FOPROLYD, LOS ANGELITOS, ISRI
			b	Elaborar el Plan de Trabajo anual para ser presentado ante las autoridades del Ministerio o entidad rectora, previo al visto bueno del Comité Técnico del CONAIPD	Gestionar coordinación para la ejecución de acciones ministeriales que emanen del Plan de Trabajo de la Comisión	1	b	Plan de trabajo anual cuenta con el visto bueno del Comité Técnico, Pleno y autoridades ministeriales correspondientes	Colaboradora Técnica Colaborador en Accesibilidad Especialista en discapacidad Colaborador Jurídico	Elaborados y obtenidos visto bueno de Comité Técnico de los planes de trabajo de las Comisiones de trabajo nomindas en el literal a) anterior.
			c	Asegurar la funcionalidad de las comisiones con el seguimiento del CONAIPD en particular de las convocatorias para asegurar continuidad	Ejercer co-coordinación de las comisiones, elaborar ayudas memorias de reuniones y dar seguimiento conjunto con coordinador(a) Presentar informes de reuniones a D.E.	1	c	Reuniones y ayudas memoria realizadas	Colaboradora Técnica Colaborador en Accesibilidad Especialista en discapacidad Colaborador Jurídico	Comisión de Educación: Realizadas XX reuniones. Comisión de Salud, habilitación y rehabilitación: Realizadas XX reuniones. Comisión de Inserción Laboral: Realizadas 15 reuniones. Comisión de Accesibilidad: Realizadas XX reuniones. Comisión de Desarrollo inclusivo y gobernabilidad: Realizadas XX reuniones. Comisión de Cultura, Recreación y Deportes: Realizadas XX reuniones. Comisión de Legislación: Realizadas 6 reuniones. Comisión de Información y Comunicaciones: Realizadas XX reuniones.
Oficina propia en operación	A.4.1.1.2	Coordinar y dar seguimiento a los resultados de las Comisiones técnicas temáticas y del trabajo con los enlaces	a	Brindar acompañamiento, apoyo y seguimiento para garantizar el funcionamiento de las comisiones.	Realizar convocatorias de reuniones mensuales y elaborar el informe de cumplimiento trimestral para el Comité Técnico	4	a	Informe de resultados trimestral dan cuenta de acciones ejecutadas según plan de trabajo	Colaboradora Técnica Colaborador en Accesibilidad Especialista en discapacidad	Personal técnico del CONAIPD nombrado para dar apoyo de coordinación a las Comisiones, e incluida responsabilidad en las funciones de los puestos de trabajo.
			a	Dar seguimiento a las acciones necesarias para obtener un inmueble propio para el CONAIPD	Cartas, propuetas, proyectos	1	a	Notas remitidas, gestiones realizadas	Colaborador en Accesibilidad Directora Ejecutiva Presidente	Reprogramado para el 2017.
Recursos presupuestarios asignados para el fortalecimiento institucional	A.4.1.3.1	Gestionar la asignación de recursos presupuestarios para el fortalecimiento institucional	a	Elaborar propuesta de presupuesto 2016, 2017 con refuerzo financiero	Elevar propuesta a Comité Técnico y Pleno	1	a	Propuesta de proyecto de presupuesto aprobado por el pleno del CONAIPD	Contador Directora Ejecutiva Presidente	Gestionada correspondencia y audiencias de petición de refuerzo presupuestario ante el Secretario Privado de la Presidencia de la Republica y obtenida respuesta positiva de asignación de refuerzo presupuestario para el año 2017, recibida en fecha XX de XXXXXX de 2016.
Estructura organizativa fortalecida en funcionamiento	A.4.1.3.2	Desarrollar la nueva estructura organizativa con áreas de trabajo fortalecidas en términos de recursos, equipos, espacios y procedimientos de trabajo	a	Seguimiento para la conformación de una nueva estructura organizativa fortalecida	Identificar nuevos cargos que sean aprobados	1	a	Propuesta de nueva estructura organizativa se eleva a Comité Técnico y a pleno del CONAIPD para su aprobación	Personal Dirección Ejecutiva Directora Ejecutiva Presidente	Desarrollada y aprobada la propuesta de la nueva estructura organizativa que incluye áreas de trabajo y recursos humanos adicionales, incluidas en solicitud de refuerzo presupuestario aprobado, a ser ejecutado en el año 2017.
			d	Revisión de funciones y salarios de personal actual. Determinar espacio físico para el nuevo personal						
Documento de escalas salariales aprobada en ejecución	A.4.1.3.3	Elaborar la normativa salarial institucional y gestionar su implementación	a	Seguimiento a la implementación de normativa salarial	Implementándose escala salarial acorde a las funciones y cargas laborales	1	a	Sistema de salarios del CONAIPD elevada a Pleno	Directora Ejecutiva	Solicitada a la Dirección de Modernización del Estado, desarrollo de la escala salarial acorde a funciones y cargos laborales del CONAIPD, con base en el Manual de Descripción de Puestos. Reprogramado para el 2017 la recepción de la propuesta.

Reglamento, Normas, Manuales y procedimientos actualizados aprobados	A.4.1.4.1	Elaborar y/o actualizar los instrumentos técnicos normativos de funcionamiento de la institución	a	Revisión y actualización de los instrumentos técnicos normativos existentes	Revisar los instrumentos existentes y proponer actualizaciones si el caso lo amerita	1	b	Instrumentos técnicos normativos aprobados y en funcionamiento	Directora Ejecutiva	Actualizado y aprobado el Manual de Descripción de Puestos del CONAIPD. Avance del Manual de Procedimientos, con asesoría de la Dirección de Modernización del Estado. En proceso el Reglamento Interno de Trabajo con la asesoría de la Dirección de Modernización del Estado.	
Plan de capacitación elaborado, aprobado y en ejecución	A.4.1.5.2	Formular el plan de capacitación año 2016 del personal del CONAIPD	a	Ejecutar plan de capacitación del 2016 del personal del CONAIPD	Programar capacitaciones cerradas y abiertas	1	a	Al menos dos capacitaciones por persona al año	Directora Ejecutiva	Elaborado levantamiento de necesidades de capacitación con base en la evaluación del desempeño del personal para el año 2016. Reprogramado para el año 2017. Participado en la programación de capacitaciones para las dependencias de la Presidencia de la República. XX empleados de CONAIPD han recibido al menos una capacitación por parte de la Unidad de	
Número de indicadores, dan cuenta del grado de cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	A.4.2.1.2	Desarrollar el software de administración de la base de datos estadísticos	a	Definir criterios de diseño del sistema informático para el manejo en red de estadísticas, línea de base y gestión y administración de indicadores de derechos de personas con discapacidad.	Definir el alcance del sistema. Definir los criterios de diseño Definir la plataforma de trabajo Adquirir software y hardware Desarrollar programa Implementar sistema de estadísticas e indicadores	1	a	Software de estadísticas e indicadores de derechos de personas con discapacidad funcionando	Especialista en informática (o economista) Directora Ejecutiva	Reprogramado para el 2017.	
	A.4.2.1.3	Creación de un sistema informático de indicadores de seguimiento integrado con las instituciones públicas	c	Coordinar con instituciones públicas afines la captura de información estadística de Personas con discapacidad	Realizar reuniones de coordinación con las instituciones públicas que brindan servicios a personas con discapacidad. Remisión de notas y reuniones técnicas	1	c	Número de informes recibidos con información estadística por parte de las instituciones públicas.	Directora Ejecutiva	Reprogramado para el 2017.	
	A.4.2.1.4	Generar el mecanismo de evaluación e informes	a	Seguimiento a la gestión para crear una unidad de seguimiento y monitoreo	Incorporar en la propuesta de la nueva estructura organizativa, las funciones de evaluación y seguimiento	1	a	Incorporación del área de evaluación en la nueva estructura organizativa que se proponga.	Asesora en Derechos Humanos Directora Ejecutiva	x	Reprogramado para el 2017.
			b	Elaborar formatos y mecanismos de captura de información	Investigar y solicitar apoyo a otras instituciones para la elaboración de procedimientos de seguimiento y evaluación de indicadores		b	Informes de indicadores de cumplimiento de derechos en línea brindan información	Asesora en Derechos Humanos Directora Ejecutiva	x	Reprogramado para el 2017.
Número de eventos de participación ciudadana realizados a nivel nacional	A.4.3.1.1	Organizar a nivel regional eventos de participación ciudadana	a	Identificar las actividades anuales de participación ciudadana	Definir número de actividades	4	a	Actividades identificadas	Colaboradora de Comunicaciones Oficial de Información Directora Ejecutiva	Rendición de Cuentas en San Salvador y en territorio. Conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad Conmemoración de la Entrada en Vigor de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad Elección del representante ante el comité sobre derechos de las personas con discapacidad de las naciones unidas.	
			b	Elaborar cuadro estadístico de actividades de participación ciudadana	Dar seguimiento al Plan de actividades de participación ciudadana		b	Estadísticas de participación ciudadana publicadas elaborado procedimiento para recabar información Elaborado formato de consultas	Colaboradora de Comunicaciones Oficial de Información Directora Ejecutiva	Participación total de 1,462 personas en actividades de participación ciudadana, relacionada al numeral A.1.3.1.1	